

DIRECCIÓN ¹ :			DIRECCIÓN GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA		
PROYECTO ³ :			59-IN SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DE SALUD PÚBLICA.		

DEPARTAMENTO / ÁREA ² :			COMISIÓN DE BIOÉTICA DE TLAXCALA		
MES DE REPORTE ⁴			FRECUENCIA DE MEDICIÓN ⁵		
JUNIO			TRIMESTRAL		
NIVEL OBJETIVO ⁶	ID MND ⁷	NOMBRE DEL INDICADOR / VARIABLE ⁸	UNIDAD DE MEDIDA ¹²	AVANCE DEL PERÍODO ⁹	AVANCE ACUMULADO ¹⁰
ANUAL	NUMERADOR	PORCENTAJE / NUMERADOR	ANUAL	PROGRAMADA	NUMERADOR / PORCENTAJE / NOMINAL
A 2.42	A2.4 2	PORCENTAJE DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES.	PORCENTAJE	100	12.50
A 2.42	A2.4 2	NUMERO DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES FIRMADOS.	CONVENIO	16.00	2.00

META ¹¹	AVANCE DEL PERÍODO ⁹			AVANCE ACUMULADO ¹⁰		
	NUMERADOR	PROGRAMADA	ALCANZADA	NUMERADOR	PROGRAMADA	ALCANZADA
100.00				100.00		100.00
100.00				100.00		18.75
-81.25				-81.25		

JUSTIFICACIÓN¹⁵

Se han realizado reuniones de trabajo para establecer las cláusulas del convenio a firmar con el Centro de Investigación en Biotecnología, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, se ha establecido el contacto para darle seguimiento a las modificaciones y actualizaciones del convenio. Finalmente, se están haciendo reuniones de trabajo para establecer la Firma de Convenio con Bioética y Medio Ambiente para establecer líneas de trabajo en conjunto.

Fuente¹⁶: Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)

NV: Nivel OBJ: Objetivo ID MND: Número identificador de Meta, Numerador y Denominador

PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS E INDICADORES ¹⁷	
Elaboró	Validó
C. YARELLE ZUÑO CASPIELLA RESPONSABLE DEL ÁREA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA BIOÉTICA EN LAZCA DE TLAXCALA.	C. JUAN CARRIÓS SANTIAGO GARCÍAS RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DE TLAXCALA.
Autorizo	
C. EDGAR GIRON TORRANO DIRECTOR EJECUTIVO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DE TLAXCALA.	

Nota: Se debe generar un reporte por indicador, anexando la información que sustente el avance (fotografías, oficio, video, listas, etc).

PROYECTO ¹	59-1N SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DE SALUD PÚBLICA.	MES ²	JUNIO	FRECUENCIA ³	TRIMESTRAL
INDICADOR ⁴		% AVANCE DEL PERÍODO ⁵	% AVANCE ACUMULADO ⁶		
NÚMERO DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES.		100.00	-81.25		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN ⁷					

MEDIOS DE VERIFICACIÓN⁷

Gmail

CONVENIO GENERAL

Graciela Sanchez Hernandez <gsanchezh@ipn.mx>
Para: "Enlace Institucional y Políticas Públicas" <coibet_pp@gmail.com>
CC: Erik Ocazana Sanchez <eoocazana@ion.mx>

Efecto Institucional y Políticas Públicas. ecobellpp@gmail.com

10 de junio de 2025, 11:28 a.m.

C. Yareli Lozano Castilla
Responsable del Área de Difusión de la Cultura Bioética, Enlace Institucional y Políticas Públicas de la Comisión de Bioética del Estado de Tlaxcala, presente.

Estimada Yessica, en seguimiento a la gestión del convenio adjunto envíe la versión final que se encuentra en nuestra área central, sin embargo, me informan que la próxima semana se llevará a cabo una reunión con ustedes, a efecto de determinar las fechas de las actividades a llevarse a cabo y

Razón por la que solicito , revise la propuesta enviada y de tener comentarios u observaciones me la haga llegar por este medio.

Saludos

Cheny

PROUESTA Convenio Colaboración COBIET CIBA IPH.dock

Elaboro

Valid

Autorizado

C. YARELI LOZANO CASTILLA
RESPONSABLE DEL ÁREA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA BIOÉTICA,
ENLACE INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

C. JUAN CARLOS SANTIAGO GARCÍAS
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE
BIOÉTICA DE TLAXCALA.

C. EDGAR GIRON SORIANO
DIRECTOR EJECUTIVO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
BIOTÉCNICA DE TLAXCALA.

PROYECTO: 59-1N SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DE SALUD PÚBLICA. MES: JUNIO FRECUENCIA: TRIMESTRAL

INDICADOR ¹	% AVANCE DEL PERÍODO ²	% AVANCE ACUMULADO ³
NÚMERO DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES.	100.00	-81.25

 MEDIOS DE VERIFICACIÓN⁴

--	--

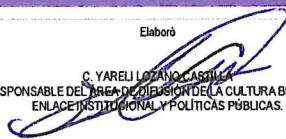
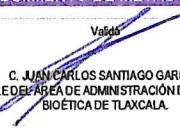
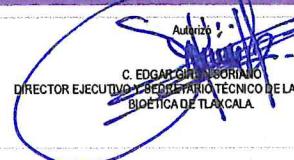
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS COMITÉS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, BIOÉTICA Y AMBIENTES, SC, EN LO SUCESIVO "BYA", REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL LA DOCTORA JAQUELINE ALCÁZAR MORALES; LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN LO SUCESIVO "COBIET", REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL DOCTOR EDGAR GIRÓN SORIANO; Y POR OTRA PARTE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA MAESTRA MARÍA INÉS CABRERA HERNÁNDEZ, EN LO SUCESIVO "LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL". DE MANERA CONJUNTA A LAS TRES PERSONAS JURÍDICAS ANTERIORES SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS

DECLARACIONES

I. Declara "BYA", por conducto de su representante legal que:

- I.1 Es una sociedad civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto el fomento del cuidado al medio ambiente mediante la prestación de servicios de capacitación bioética usando diversas herramientas pedagógicas y tecnológicas.
- I.2 Es de su propiedad intelectual y tecnológica las herramientas pedagógicas y tecnológicas, así como los temarios, contenidos y material didáctico propuestos en este convenio.
- I.3 La Dra. Jaqueline Alcázar Morales, está facultada para suscribir el presente Convenio en los términos legales y de representación de "BYA".
- I.3.1 Y que se identifica con número de credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número IDMEX1490044929
- I.4 Para efectos legales de este convenio, señala como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en Avenida Ing. Luis de la Peña, número 73 A-B, Sección Parques, CP. 54720, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Así como el correo electrónico info@bioculturayambiente.org
- I.5 Que su participación consiste en la formulación de temarios, impartición de capacitación, facilitación de ponentes, del personal y de las herramientas necesarias, así como de brindar la asesoría bioética para el cumplimiento del objetivo de este convenio que es la capacitación de los comités municipales de

 PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS E INDICADORES⁵

Elaboró C. YARELI LOZANO CASTILLA RESPONSABLE DEL ÁREA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA BIOÉTICA, ENLACE INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS. 	Valido C. JUAN CARLOS SANTIAGO GARRIAS RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DE TLAXCALA. 	Autorizo C. EDGAR GIRON SORIANO DIRECTOR EJECUTIVO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DE TLAXCALA. 
---	---	--